



[EMPRESAS COLOMBIA](#) [ACCIONES COLOMBIA](#)

Juez ordenó arresto de presidente de Ecopetrol

 0  0 0 Comentarios

Dec 02, 2020



De acuerdo con Caracol Radio, el Juez segundo administrativo de Pasto, Carlos Arturo Cuellar de los Ríos, ordenó el arresto durante cinco días del presidente Nacional de Ecopetrol Carlos Felipe Bayón Pardo, como sanción al desacato de una orden de tutela.

El Juez también ordenó a Bayón a pagar una indemnización de cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes como responsable del desacato.

"La acción de tutela ampara los derechos a la salud y al debido proceso de la extrabajadora de Ecopetrol, Claudia Patricia Erazo Churón, quien según el Juez, pese a haber sido diagnosticada con enfermedades de origen laboral, fue víctima del desconocimiento de sus derechos por parte de la empresa sancionada", destacó Caracol.

dataiFX pudo establecer que esta decisión de un juez de Nariño no está firme, y tiene que ser revisada por el Tribunal Superior de Nariño. Este tipo de casos son frecuentes en la campaña, y como en casos anteriores Ecopetrol ya presentó la documentación con la que busca demostrar que cumplió lo ordenado en materia de salud con esa exfuncionaria

Comenta...